INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

La Oficina de Contratación del Municipio de Duitama en uso de sus facultades otorgadas en el Manual de Contratación, adoptado mediante Decreto No. 721 del 6 de septiembre del 2022 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, procede a efectuar la verificación y evaluación del proceso de Mínima Cuantía descrito a continuación:

No. PROCESO: CMI-2025072

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DEL SISTEMA GPON PARA LA PLATAFORMA RUNT, COMO IMPLEMENTOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO"

De conformidad con la lista de ofertas publicadas en el SECOP II, de acuerdo al informe de presentación de ofertas se encuentran la siguiente oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CMI-2025072	REDEMAS	Oferta aceptada	19/11/2025 10:37 AM	61.558.800 COP

Que de acuerdo a lo anterior, que el menor y único valor ofertado corresponde a la propuesta que asciende a la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PEOS MONEDA CORRIENTE ($61.558.800 M/CTE), presentada por REDEMAS S.A.S.

Que de conformidad, a la herramienta de la comparación absoluta de la Guía Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal, con el fin de identificar si la oferta es significativamente inferior al valor estimado. Se recomienda su utilización cuando desde la fase de planeación existe claridad sobre el precio o costos para la entrega de los bienes, servicios u obras que se están contratando, y cuando en el desarrollo del proceso de selección recibe menos de 5 ofertas. Para la comparación, la entidad contrasta la variación del valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el Estudio del Sector, para lo cual podrá utilizar la siguiente fórmula:

$$Vo = \frac{P - O}{P} \times 100\%$$

Donde Vo es la variación de la oferta del proveedor con respecto al precio estimado por la Entidad Estatal, P es el precio estimado por la entidad estatal o es el precio ofrecido por el proponente La Entidad Estatal debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.

Valor de la oferta presentada por el Municipio	$	61.558.800,00
20%	$	12.311.760,00
VALOR MINIMO ACEPTABLE		$ 49.247.040,00

Así las cosas, que la oferta con menor valor ofertada por **REDEMAS S.A.S., NO ES ARTIFICIALMENTE BAJA,** por ende, se continuaría con la respectiva evaluación de conformidad a los estudios previos e invitación pública.

Evaluación proponente

Oferta económica

DESCRIPCION	CANTIDAD	CRITERIO (CUMPLE NO CUMPLE
CABECERA - DATACENTER - RED VERTICAL		
UN (1) ROUTER CORE Siete (7) interfaces Gigabit o Superior Una (1) interfaz SFP o Superior CPU frecuencia: 1,0 Ghz o Superior RAM: 2 Gb o superior Storage: 128 Mb o superior.	Global	CUMPLE
UN (1) OLT GPON DOS (2) PUERTOS PON Dos (2) puertos Uplink RJ45 Gigabit. Dos (2) puertos Uplink SFP Gigabit / SFP+ 10 Gigabit. Funciones capa 3. Incluye su fuente de alimentacion CA. Hasta 4,096 Vlans. Distancia 20 Km en cada puerto PON. Administracion: EMS, WEB, CLI, Telnet.		
ODF TRONCAL 24 PUERTOS Dimensiones (mm): 430*320*1U Estructura: Montaje en Rack 19" Tipo: Cajón Capacidad: 24 hilos Accesorios: Con Pigtail y 24 Enfrentadores SC/APC.		
DOS (2) SFP GPON Conector: SC/PC Clase: C ++ Velocidad de transmisión de datos: TX: 2.5 Gbps RX: 1.25 Gbps Longitud de onda: TX: 1490 nm RX: 1310 nm Distancia: 20Km Temperatura de operación: 0 ~ 70 °C.		
DOS (2) SFP o SFP+ para red BACKBONE (OLT - ROUTER CORE) Distancia máxima del cable: 300m@OM3/400m@OM4 Velocidad máxima de datos: 10.2 Gbps o superior Conector: LC dúplex Protocolos: IEEE 802.3ae, SFF-8472, SFF-8431, SFF-8432, SFP+ MSA.		
- Organizador para rack 30X30 (1U) Alto: 4.4cm Ancho:48.2cm Profundidad: 5.5cm		
- RACK GABINETE DE 40 U / 71 CM X 85 CM		
- UPS ON LINE 1KVA TIPO RACK		

Dos zonas Wi-Fi- Indoor Wi-Fi 6 (802.11ax) dual banda 2.4 GHz/5 GHz, MU-MIMO 2×2, rendimiento hasta 1.775 Mbps agregado, 2 puertos Gigabit Ethernet, alimentación PoE (802.3af/at) o fuente 12 VDC, montaje en techo/pared, gestión en nube.		
- Servicios profesionales de instalación, puesta en marcha y capacitación		
RED DE DISTRIBUCION Y/O HORINZONTAL		
- UN (1) PUNTO ONT DE DATOS 1GPBS, INCLUYE: LAN interface 1*GE, Auto-negotiation RJ45 connectors 1 XPON port(EPON PX20+ & GPON Class B+) SC single mode, SC/UPC connector TX optical power: 0~+4dBm RX sensitivity: -27dBm Overload optical power: -3dBm(EPON) or -8dBm(GPON) Transmission distance: 20KM Wavelength: TX 1310nm, RX1490nm Bridging and Routing Mode DDOS, Filtering Based on ACL/MAC/URL Detecting Rogue ONU, Hardware Dying Gasp - UN (1) FACEPLATE CAT 6. - UN (1) JACK RJ45 CAT 6 - UN (1) PATCHCORD UTP CAT 6 - CANALETA METALICA Y ACCESORIOS DE INSTALACION - Integración de la red eléctrica existente - Servicios profesionales de instalación, puesta en marcha y capacitación	32	CUMPLE

REQUISITO	CRITERIO (CUMPLE – NO CUMPLE – NO APLICA)
1. Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE,** el proponente aporta carta de presentación firmada por Néstor Fernando Roncancio Castro, en calidad de Representante Legal.
2. Certificado de antecedentes Fiscales (emitidos por la Contraloría representante legal y/o jurídica), vigentes.	**CUMPLE,** aporta certificaciones de persona jurídica y del representante legal emitido por la Contraloría de fecha 18 de noviembre de 2025- "NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL".
3. Certificado de antecedentes Disciplinarios (emitidos por la Procuraduría representante legal y/o jurídica), vigentes.	**CUMPLE,** aporta certificaciones expedida por la Procuraduría de fecha 19 de noviembre del 2025, registra "NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES"
4. Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal	**CUMPLE,** aporta certificación de la Policía Nacional de fecha 18 de noviembre del 2025, registra: "NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR".
5. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE,** aporta certificación de la Policía Nacional de fecha 18 de noviembre del 2025, registra: "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS

	AUTORIDADES JUDICIALES".
6. Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica vigente.	**CUMPLE,** aporta RUT como persona jurídica.
7. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal de la entidad.	**CUMPLE,** aporta copia de cédula de ciudadanía del representante legal.
8. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio no menor a treinta (30) días de expedición	**CUMPLE,** aporta Certificado de existencia y representación cuya Matrícula No. 03984252 Fecha de matrícula: 9 de julio de 2025 Último año renovado: 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025 Grupo NIIF: Grupo II.
9. Certificado de aportes a parafiscales.	**CUMPLE,** aporta certificado firmada por el Revisor Fiscal y Representante Legal, expedida el 3 de noviembre del 2025.
10. Certificado REDAM	**CUMPLE,** certificación del 17 de septiembre del 2025 "NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS"
11. Certificado de avance de la implementación del Sistema de Gestión y Salud en el trabajo, expedido por la ARL o por el profesional encargado del Sistema de Gestión y Salud en el trabajo	**CUMPLE,** Certificación del 10/03/2025 emitida por Colmena Seguro.
11. EL OFERENTE DEBE CERTIFICAR QUE: A. Dispone de línea telefónica con Whatsapp en horario de oficina, para atención de soportes requeridos. B. Certificar que posee línea telefónica o conexión Remota y correo electrónico: para cualquier evento correctivo. C. Certificar que se dirigirá capacitación a los funcionarios de la parte operativa de Tránsito de Duitama, sobre los elementos, su operación y utilización.	**CUMPLE,** Aporta certificación expedida por el representante legal, certifica: A. La empresa dispone de la siguiente línea telefónica con servicio de WhatsApp , operativa en horario de oficina, para la atención de soportes y requerimientos: Número de WhatsApp: 301 754 4744 Horario de atención: 24x7x365 B. La empresa posee los siguientes canales para atención de eventos correctivos: Línea telefónica: 301 754 47 44 Conexión remota disponible en: Anydesk - Teamviewer Correo electrónico: comercial@redemas.co C. La empresa se compromete a brindar una capacitación a los funcionarios del área operativa de Tránsito de Duitama, respecto a los elementos suministrados, su operación y adecuada utilización.

Personal mínimo requerido

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO El proponente debe demostrar que cuenta con un equipo de trabajo mínimo requerido para realizar las actividades del contrato, con los siguientes perfiles, así:

ÍTEM	CANTIDAD	REQUISITOS	CRITERIO (CUMPLE O NO CUMPLE)
Ingeniero Profesional: Ingeniero Electrónico y/o de Sistemas y/o Telecomunicaciones; con especialización y/o maestría en Gerencia de Proyectos o Telecomunicaciones; tarjeta profesional con mínimo 5 años; diplomas de pregrado y posgrado; diplomado en gerencia de proyectos basados en PMI; curso vigente de alturas; certificación en soluciones y aprovisionamiento de redes FTTx.	1	Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de cinco (5) años.	Aporta hoja de vida con certificaciones del Ingeniero Electrico Sergio Esteban Blanco Bayona, cumple.
Técnico Electricista / Electromecánico: Tecnólogo o técnico eléctrico, electricista o electromecánico; matrícula CONTE TE-1, TE-4, TE-5, TE-6; certificado vigente de alturas; curso de coordinador en alturas; certificado en instalaciones eléctricas con énfasis RETIE;	1	Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de seis (6) meses.	**Cumple,** aporta hoja de vida con certificaciones de Juan Carlos Rodríguez Delgado cuya profesión es Técnico electricistas

EXPERIENCIA MINIMA

REQUISITO	CRITERIO (CUMPLE-NO CUMPLE)
El proponente deberá acreditar haber suscrito y ejecutado hasta dos (2) contratos con entidad pública	**CUMPLE,** aporta contrato y acta de liquidación suscrito con la ESCUELA NORMAL SUPERIOR

y/o privada cuya suma sea igual o superior al de la presente invitación representada en salarios MLMV, y que tenga relación directa con el objeto a contratar.	LEONOR ALVAREZ PINZÓN por valor de $129.630.032, cuyo objeto: " CONTRATAR LA ADECUACION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED GPON DE DATOS EN FIBRA OPTICA - ETAPA II PARA LOS BLOQUES A, B, C, F, Y PRIMARIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON DE TUNJA"

CONCEPTO DE LOS MIEMBROS EVALUADORADORES

Así las cosas, se estableció que el oferente **REDEMAS SAS** identificado con NIT: 900269955 9 cuyo representante legal es NESTOR FERNANDO RONCANCIO CASTRO identificado con Cédula de Ciudanía No. 80.179.524 de Bogotá, se encuentra que CUMPLE, en consecuencia se recomienda al ordenador al Gasto, una vez se encuentra en firme el presente informe, adjudicarle al oferente descrito el proceso contractual de Mínima Cuantía No. CMI-2025072 cuyo objeto es: **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DEL SISTEMA GPON PARA LA PLATAFORMA RUNT, COMO IMPLEMENTOS PARA EL CONTROL DE TRÁNSITO"** por ser su oferta la más favorable para el municipio de Duitama.

La presente evaluación será publicada por un (1) día hábil en la página del SECOP II - https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.9120342%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

NOTA: Es preciso indicar que la evaluación de las ofertas, se dio de conformidad con lo previsto en el Manual de Contratación, por ende, se emite el informe por la Oficina de Contratación y por los miembros de Comité de Apoyo dependencia de origen donde nació la necesidad, teniendo en cuenta que la actual delegación de ordenador de gasto recae en el Secretario General, al respecto el Manual de Contratación, en la modalidad de mínima cuantía dispone:

Evaluar las ofertas presentadas	Oficina de contratación / Secretario General previo concepto de la dependencia de origen en caso de ser necesario

Duitama, 20 de noviembre de 2025,

SONIA ASTRID ROJAS VILLATE
Secretaria de Tránsito y Transporte

YULY KATERINE NEIRA FLOREZ
Profesional Universitario (e)
Secretaria General

EVALUACIÓN TÉCNICA

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DEL SISTEMA GPON PARA LA PLATAFORMA RUNT, COMO IMPLEMENTOS PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO.

Selección de Mínima Cuantía No. CMI-2025072

PROPONENTE:
NESTOR FERNANDO RONCANCIO CASTRO.
REPRESENTANTE LEGAL.
REDEMAS SAS.

CONDICIONES TÉCNICAS:

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
CABECERA - DATACENTER - RED VERTICAL	
UN (1) ROUTER CORE Siete (7) interfaces Gigabit o Superior Una (1) interfaz SFP o Superior CPU frecuencia: 1,0 Ghz o Superior RAM: 2 Gb o superior Storage: 128 Mb o superior.	CUMPLE
UN (1) OLT GPON DOS (2) PUERTOS PON Dos (2) puertos Uplink RJ45 Gigabit. Dos (2) puertos Uplink SFP Gigabit / SFP+ 10 Gigabit. Funciones capa 3. Incluye su fuente de alimentacion CA. Hasta 4,096 Vlans. Distancia 20 Km en cada puerto PON. Administracion: EMS, WEB, CLI, Telnet.	CUMPLE
ODF TRONCAL 24 PUERTOS Dimensiones (mm): 430*320*1U Estructura: Montaje en Rack 19" Tipo: Cajón Capacidad: 24 hilos Accesorios: Con Pigtail y 24 Enfrentadores SC/APC.	CUMPLE
DOS (2) SFP GPON Conector: SC/PC Clase: C ++ Velocidad de transmisión de datos: TX: 2.5 Gbps RX: 1.25 Gbps Longitud de onda: TX: 1490 nm RX: 1310 nm Distancia: 20Km Temperatura de operación: 0 ~ 70 °C.	CUMPLE
DOS (2) SFP o SFP+ para red BACKBONE (OLT - ROUTER CORE) Distancia máxima del cable: 300m@OM3/400m@OM4 Velocidad máxima de datos: 10.2 Gbps o superior Conector: LC dúplex Protocolos: IEEE 802.3ae, SFF-8472, SFF-8431, SFF-8432, SFP+ MSA.	CUMPLE
- Organizador para rack 30X30 (1U) Alto: 4.4cm Ancho:48.2cm Profundidad: 5.5cm	CUMPLE
- RACK GABINETE DE 40 U / 71 CM X 85 CM	CUMPLE
- UPS ON LINE 1KVA TIPO RACK	CUMPLE
Dos zonas Wi-Fi- Indoor Wi-Fi 6 (802.11ax) dual banda 2.4 GHz/5 GHz, MU-MIMO 2×2, rendimiento hasta 1.775 Mbps agregado, 2 puertos Gigabit Ethernet, alimentación PoE (802.3af/at) o fuente 12 VDC, montaje en techo/pared, gestión en nube.	CUMPLE
- Servicios profesionales de instalación, puesta en marcha y capacitación	CUMPLE
RED DE DISTRIBUCION Y/O HORINZONTAL	
- UN (1) PUNTO ONT DE DATOS 1GPBS, INCLUYE: LAN interface 1*GE, Auto-negotiation RJ45 connectors 1 XPON port(EPON PX20+ & GPON Class B+) SC single mode, SC/UPC connector TX optical power: 0~+4dBm RX sensitivity: -27dBm Overload optical power: -3dBm(EPON) or - 8dBm(GPON) Transmission distance: 20KM Wavelength: TX 1310nm, RX1490nm Bridging and Routing Mode DDOS, Filtering Based on ACL/MAC/URL Detecting Rogue ONU, Hardware Dying Gasp - UN (1) FACEPLATE CAT 6. - UN (1) JACK RJ45 CAT 6 - UN (1) PATCHCORD UTP CAT 6 - CANALETA METALICA Y ACCESORIOS DE INSTALACION - Integración de la red eléctrica existente - Servicios profesionales de instalación, puesta en marcha y capacitación	CUMPLE

EXPERIENCIA MINIMA

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
El proponente deberá acreditar haber suscrito y ejecutado hasta dos (2) contratos con entidad pública y/o privada cuya suma sea igual o superior al de la presente invitación representada en salarios MLMV, y que tenga relación directa con el objeto a contratar.	CUMPLE

CONTRATO		CONCEPTO	ENTIDAD	OBJETO	FECHA	VALOR
001 001-2024		CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZÓN	CONTRATAR LA ADECUACION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA RED GPON DE DATOS EN FIBRA OPTICA - ETAPA II PARA LOS BLOQUES A, B, C, F, Y PRIMARIA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LEONOR ALVAREZ PINZON DE TUNJA	17/12/2024	$129.630.032

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El proponente debe demostrar que cuenta con un equipo de trabajo mínimo requerido para realizar las actividades del contrato, con los siguientes perfiles, así:

ITEM	CANTIDAD	REQUISITOS	CUMPLE
Ingeniero Profesional: Ingeniero Electrónico y/o de Sistemas y/o Telecomunicaciones; con especialización y/o maestría en Gerencia de Proyectos o Telecomunicaciones; tarjeta profesional con mínimo 5 años; diplomas de pregrado y posgrado; diplomado en gerencia de proyectos basados en PMI; curso vigente de alturas; certificación en soluciones y aprovisionamiento de redes FTTx.	1	Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de cinco (5) años.	CUMPLE
Técnico Electricista / Electromecánico: Tecnólogo o técnico eléctrico, electricista o electromecánico; matrícula CONTE TE-1, TE-4, TE-5, TE-6; certificado vigente de alturas; curso de coordinador en alturas; certificado en instalaciones eléctricas con énfasis RETIE;	1	Carta de compromiso, suscrita y firmada por el personal, en donde manifiesten la voluntad y disponibilidad para ejecutar el objeto del contrato. Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018. Hoja de vida, junto certificados laborales que acredite experiencia mínima de seis (6) meses.	CUMPLE

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	CARGO POR DESEMPEÑAR
1	Sergio Esteban Blanco Bayona	1'049.640.701	Ingeniero electrónico	Ingeniero Profesional
2	Juan Carlos Rodriguez Delgado	1'057.584.795	Técnico electricistas	Técnico electricista

EL OFERENTE DEBE CERTIFICAR QUE:

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO
Dispone de línea telefónica con Whatsapp en horario de oficina, para atención de soportes requeridos.	CUMPLE
Certificar que posee línea telefónica o conexión Remota y correo electrónico: para cualquier evento correctivo.	CUMPLE
Certificar que se dirigirá capacitación a los funcionarios de la parte operativa de Tránsito de Duitama, sobre los elementos, su operación y utilización.	CUMPLE

Nosotros, **REDEMAS S.A.S**, identificados con **NIT 900.269.955-5**, en calidad de oferentes dentro del proceso contractual referenciado, nos permitimos certificar que:

A. La empresa dispone de la siguiente **línea telefónica con servicio de WhatsApp**, operativa en horario de oficina, para la atención de soportes y requerimientos:
Número de WhatsApp: 301 754 4744
Horario de atención: 24x7x365

B. La empresa posee los siguientes **canales para atención de eventos correctivos**:
Línea telefónica: 301 754 4744
Conexión remota disponible en: Anydesk - Teamviewer
Correo electrónico: comercial@redemas.co

C. La empresa **se compromete a brindar una capacitación** a los funcionarios del área operativa de **Tránsito de Duitama**, respecto a los elementos suministrados, su operación y adecuada utilización.

Atentamente,

SONIA ASTRID ROJAS VILLATE
Secretaria de Tránsito y Transporte